)(+)(

D. Justo Pastor Linch, Contador de la Real Aduana de esta Capital, y Alcabalas del Vireynato de las Provincias del Rio de la Plata.

Certifico que D. Jose Maria delas Carreras *introduxo en los Almacenes de esta Real Aduana los* qq.^s de Cañamo *que constan de la Guia despachada por la Real* Ad.^a de Sant.^o de Chile *con fecha* Primero de febrero del corriente *N.* Sesenta y dos *de que ha satisfecho los Reales derechos correspondientes; en cuya virtud doy la presente vuelta de Guia. Buenos-Ayres à* nueve *de* Mayo *de mil* ochocientos nueve

C. S.

Espinosa



D. Fran.^co Bernales